SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0004524

DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No. 08.G.IJ.0006930 del 13 de octubre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de junio del 2009, se declaró la disolución de la compañía **AGROPECUARIOS LAMA ESTRADA S.A. AGROLESA,** empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 31 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de marzo de 1992;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al señor Claudio Glauco Santos Barrezueta, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; ADM-11-018 del 11 de Mayo de 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Maura Esther Garcés Castillo en reemplazo del señor Claudio Glauco Santos Barrezueta, para el cargo de Liquidadora de la compañía **AGROPECUARIOS LAMA ESTRADA S.A. AGROLESA "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 16 AGO 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

AlvdeC/HMT/Jackie
Exp. No. 66514
Trámite 55029 (10)

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 18 AGO 2011

Sra. Maura Esther Garcés Castillo
C.C. 1200584280

NUMERO DE REPERTORIO:50.875
FECHA DE REPERTORIO:18/ago/2011
HORA DE REPERTORIO:15:55

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha dieciocho de Agosto del dos mil once queda inscrita la Resolución **N° SC-IJ-DJDL-G-11-0004524**, dictada el 16 de agosto del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Dorys Alvarado Benites, la misma que contiene el ***Nombramiento de Liquidador,*** de la Compañía **AGROPECUARIOS LAMA ESTRADA S.A. AGROLESA "EN LIQUIDACION",** a favor de **MAURA ESTHER GARCES CASTILLO,** a foja **74.499,** Registro Mercantil número **14.779.**

ORDEN: 50875

$

REVISADO POR:

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL